

# Evidencias políticas: queremos una casa aireada

Quien me tiene «de amigo» en facebook, conoce mi perpetua «búsqueda de equilibrio» de las últimas semanas. La búsqueda del equilibrio afecta a todas las facetas de mi vida...

No quiero dejar pasar la oportunidad de destacar unos párrafos de un artículo que acabo de leer, con los que me siento bastante identificado. Ahí van (adivinanza: ¿quién lo escribe?):

*Aunque las encuestas que se han publicado a propósito del XXX Aniversario de la Constitución coinciden en que la mayoría de los españoles están de acuerdo en que hay que reformarla –aunque no sepan muy bien en qué parte–, ya sé que nadie se despierta por la mañana pensando en ello pero para enfrentarse con algunos de los problemas que más preocupan a los españoles es preciso enfrentarse a profundas reformas legislativas y/o constitucionales. **Las consecuencias de un marco indefinido, sometido a continua subasta entre quienes ganan las elecciones sin mayoría suficiente las demandas de los partidos nacionalistas que ponen precio a sus apoyos (recuerden lo último: transferencia de I+D+I al Gobierno Vasco para garantizar la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado) las estamos pagando todos. Ya sé que ningún país puede evitar que llegue al poder un gobernante sin sentido del límite y de la medida; pero las leyes han de proteger a los ciudadanos ante la eventualidad de esa circunstancia.***

***Enseñanza: Estamos a la cola de Europa en niveles de calidad y a la cabeza en los ratios de fracaso escolar, que en el ejercicio 2005/2006 ha alcanzado la escandalosa***

cifra del 30,8%. (un 1,2% más que en el ejercicio anterior) 0, lo que es lo mismo: uno de cada tres jóvenes españoles son expulsados del sistema educativo antes de obtener el título de graduado escolar. 0, lo que es lo mismo: más de un tercio de nuestros jóvenes corren el riesgo de la exclusión social, al privárseles de un instrumento fundamental para su autonomía personal y de vida. [...] No se trata sólo de destinar más recursos para las reformas, para las lenguas extranjeras, para el aprendizaje de las nuevas tecnologías, para la formación del profesorado, para la investigación... **Mientras España tenga diecisiete leyes educativas de facto; mientras no exista control institucional previo sobre el contenido de los libros** escolares; mientras ninguna **autoridad** sometida a control democrático **pueda intervenir en lo que se estudia** y lo que se deja de estudiar, o sea, mientras no haya un currículu común en todo el territorio... , **seguiremos retrocediendo respecto de los países de nuestro entorno; y respecto de nuestra propia historia.** España necesita un gran **Pacto de Estado por la Educación**, del que participen las fuerzas parlamentarias y los estamentos y entidades educativas (sindicatos, asociaciones profesionales y de padres, etcétera); un pacto que garantice la estabilidad básica de la legislación educativa durante un tiempo razonable del al menos 20 años. Y también le hace falta a nuestro país un compromiso para regular legalmente la autoridad del profesorado, que deberá ser investido de la condición de representante de los poderes públicos, y en consecuencia estar especialmente protegido legalmente de las agresiones a su persona y de las intromisiones ilegítimas en sus competencias profesionales.

**Economía:** A nadie se le oculta hoy que el Gobierno perdió un tiempo precioso negando la evidencia de la crisis, empeñado en seguir gobernando contra la realidad. El

*Presidente Rodríguez Zapatero es un experto en sonreír ante la adversidad despreciando todas las luces rojas. Es su actitud ante la política; y si no le ha ido mal dando buenas noticias aunque estas no se correspondieran con la realidad le ha ido bien, es natural que no encuentre motivos para cambiar de táctica.*

*[...] España debiera ser capaz de **aprovechar la crisis para iniciar un cambio de nuestro modelo de crecimiento.** Porque el Gobierno actual heredó el modelo Rato-Aznar, que ya estaba obsoleto en 2004 y se ha limitado a aplicarlo, haciendo caso omiso de todas las señales de alarma que indicaban la necesidad de introducir importantes **reformas estructurales en nuestro modelo de crecimiento y desarrollo económico.***

*Pero el gobierno de Zapatero, perplejo ante una situación que no quería reconocer, –no es torpeza, sino irresponsabilidad– no ha acertado en el qué hacer ni en el cuando, hipotecado como está por **medidas electoralistas de dudosa equidad como el cheque bebé y los cuatrocientos euros.** Las sucesivas medidas que se han ido anunciado son una clara **muestra de improvisación** y un triste reflejo más de lo que para el Gobierno es combatir la crisis económica: inyectar dinero sin definir para qué se va a utilizar.*

*[...] Después llegaron los Decretos para dotar de liquidez a nuestro sistema financiero. Y la **improvisación volvió a ser la norma de conducta,** pues si bien estas medidas se enmarcan en las adoptadas por los países europeos, el sistema de distribución, de control y de adjudicación de ayudas que se ha establecido en España dista mucho de parecerse a los que se han puesto en marcha en Europa o en los Estados Unidos de América.*

*Lo último ha sido la aprobación del Real Decreto-Ley que*

*lleva ese nombre tan rimbombante de Fondo Estatal de Inversión Local y Fondo especial del Estado para la dinamización de la Economía. Que el preámbulo del Real Decreto-Ley insista en señalar como única causa de la actual crisis la situación financiera internacional califica de sobra al Gobierno y su actitud para sacar a España de esta situación. **¿Cuánto tiempo debe transcurrir para que el Gobierno admita que la causa de la crisis está en el agotamiento del modelo económico?** ¿Cuánto tiempo necesita este gobierno para hacer un diagnóstico realista que permita orientar de forma correcta las medidas económicas necesarias para salvar nuestra economía?*

*Nuevamente el Gobierno ha utilizado la vía excepcional de los decretos de urgencia privándole al Parlamento de realizar un debate mínimamente serio sobre el destino final de esos recursos. [...] El Real Decreto podría haber previsto, por ejemplo, que esos fondos apoyarán inversiones destinadas a mejorar la red de carreteras solventando gravísimos problemas de «puntos negros» en toda España; o a contratar personal para la implementación de la Ley de Dependencia; o a extender una red de guarderías y parques infantiles; o a repoblaciones forestales, regadíos... Pero no, para qué vamos a concretar... Bueno, sí que hay una concreción: los ayuntamientos que se acojan al Plan estarán obligados a exhibir en las obras financiadas la leyenda: "Fondo de inversión local para el empleo. Gobierno de España". Queda dicho todo.*

La política en España es como una casa vieja que lleva años cerrada; necesita que sus ventanas y puertas sean abiertas, que corra el aire por sus habitaciones y pasillos, dando un nuevo frescor al ambiente de la casa. La casa cerrada tiene un aire viciado, irrespirable, maloliente, que desanima al

visitante durante su estancia. Queremos una casa aireada, queremos sentirnos bien cuando echemos un rato en el salón o en el trastero.

Por cierto, el [discurso íntegro del que he extraído los párrafos puedes leerlo aquí >>](#)

un abrazo,  
aabrilru